

LA PREPARACIÓN AL MATRIMONIO EN LATINOAMÉRICA

Pbro. Gilberto Gómez Botero
Director de CENPAFAL
Bogotá D.C. COLOMBIA
(Familia y sociedad n.94 pp.26-32)

I. Necesidad de la preparación al matrimonio.

En todas las culturas la celebración del matrimonio se ha visto rodeada de ritos familiares, sociales y religiosos; en esa forma las sociedades quieren destacar la importancia que reconocen a la institución matrimonial. Pero todos sabemos que el éxito de un matrimonio no depende de una celebración fastuosa sino de las disposiciones que tengan los novios para emprender una vida compartida en todos los niveles de su existencia. En todos nuestros países va creciendo la conciencia de la necesidad de que las parejas de novios se preparen conscientemente para asumir las responsabilidades del matrimonio y que no se limiten a hacer los preparativos de una boda. Y en el caso de la Iglesia Católica, en casi todos los países, no sólo se recomienda sino que se urge la participación en actividades de preparación al matrimonio. El Santo Padre Juan Pablo II en su Exhortación Pastoral Familiaris Consortio afirma: "En nuestros días es más necesaria que nunca la preparación de los jóvenes al matrimonio y a la vida familiar" (F.C. 66).

Y tratándose del matrimonio sacramental afirma el Papa Juan Pablo II: "Esto vale más aún para el matrimonio cristiano, cuyo influjo se extiende sobre la santidad de tantos hombres y mujeres. Por esto, la Iglesia debe promover programas mejores y más intensos de preparación al matrimonio, para eliminar lo más posible las dificultades en que se debaten tantos matrimonios, y más aún para favorecer positivamente el nacimiento y maduración de matrimonios logrados" (F.C. 66). El matrimonio sacramental, celebrado "en el Señor", debe vivirse con un mayor nivel de exigencia.

Y por qué ahora se hace más necesaria que nunca una preparación explícita para el matrimonio y la vida familiar? El Papa responde: "Pero los cambios que han sobrevenido en casi todas las sociedades modernas exigen que no sólo la familia, sino también la sociedad y la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar convenientemente a los jóvenes para las responsabilidades de su futuro". Y añade una razón de más, de la que muchos padres de familia, consejeros matrimoniales, sacerdotes y educadores están conscientes: "Muchos fenómenos negativos que se lamentan hoy en la vida familiar derivan del hecho de que, en las nuevas situaciones, los jóvenes no sólo pierden de vista la justa jerarquía de valores, sino que, al no poseer ya criterios seguros de comportamiento, no saben cómo afrontar y resolver las nuevas dificultades" (F.C. ib).

En la Asamblea General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo, se recoge la recomendación que ya se había hecho en Medellín y luego en Puebla: "La pastoral familiar ha de cuidar la formación de los futuros esposos y el acompañamiento de los cónyuges, sobre todo en los primeros años de su vida matrimonial. Como preparación inmediata tienen reconocido valor los cursos para novios antes de la celebración sacramental" (SD 222).

II. Matrimonio y cultura.

Todas las sociedades disponen de mecanismos para preparar a los novios para su vida matrimonial. Tradicionalmente esta formación se imparte desde la vida familiar misma: "En algunos países siguen siendo las familias mismas las que, según antiguas usanzas, transmiten a los jóvenes los valores relativos a la vida matrimonial y familiar mediante una progresiva obra de educación o iniciación" (F.C. 66). Esta es una manera eficaz, por cierto, de transmitir los patrones culturales relativos al matrimonio, a la vida familiar, a los roles respectivos de varón y

de mujer, a las relaciones mutuas, a la manera de gestionar la economía doméstica.

Pero nuestra gran preocupación no ha de ser simplemente el mantenimiento de patrones culturales matrimoniales sino la promoción de matrimonios de mejor calidad. El hecho de que un patrón de vida familiar tenga mucho arraigo en una determinada sociedad no significa que este patrón sea favorable para generar un estilo de vida matrimonial que favorezca la realización humana integral de los esposos y el sano desarrollo de la personalidad de los hijos. Por ejemplo, el fenómeno social denominado "machismo" ha tenido y tiene todavía un profundo arraigo cultural. Pero ese arraigo y persistencia histórica no elimina su nocividad.

Desde pequeños, en el seno de nuestras familias, y a lo largo de la vida, en todos los ambientes en los que nos toca vivir, cada uno de nosotros está recibiendo permanentemente informaciones y estímulos en relación con lo que cada sociedad piensa que debe ser el varón y la mujer, sus mutuas relaciones, los roles que les toca desempeñar en la familia y en la sociedad, sobre lo que debe ser el matrimonio y la familia, etc.

Pero no todos los modelos de vida matrimonial ofrecen a ambos miembros de la pareja el espacio adecuado para su realización como personas y como pareja, para establecer unos patrones sanos de interacción y para servir como núcleo sano para una nueva familia. Los esquemas relacionales están influidos por la cultura. Pero esos esquemas no siempre satisfacen porque a menudo sacrifican a uno de los miembros de la pareja.

A veces la cultura acierta en el diseño de estos roles y en la formación de los patrones de relación entre varón y mujer, entre padres e hijos. Por los frutos se conocen los aciertos. Pero la cultura con frecuencia yerra. La cultura no puede ser considerada como un absoluto al cual se le sacrifiquen las personas. Debe estar al servicio de las personas.

Se da, de hecho, un largo y continuo proceso de preparación para el matrimonio, realizada eficazmente por mecanismos ambientales. Pero, para qué clase de relación matrimonial se preparan nuestros jóvenes desde el hogar, desde la escuela y la Universidad, desde su contacto con los prototipos de hogares que ellos ven entre sus parientes, amistades y desde los medios de comunicación social?

Se preparan los jóvenes para ser compañeros, solidarios en la tarea de construir juntos un hogar, para realizar cada uno la cuota de esfuerzo que le corresponde para adaptarse al otro o, por el contrario, vienen entrenados sólo para competir entre sí?

La idea que tienen del amor, les permite construir una relación que dure, o sólo piensan en la dulzura sentimental sin afrontar las exigencias del amor que sirve para juntar dos vidas? Sin temor de exagerar podríamos afirmar que muchos de nuestros jóvenes están más dispuestos para el divorcio que para el matrimonio.

Qué comprensión tienen de la sexualidad en su dimensión relacional y en su referencia a la procreación? Cómo ven y sienten su misión de padres responsables? Qué ejemplos han vivido en sus propios hogares y cómo influye en ellos - y en ellas - la mentalidad antivida que se les presenta como signo de progreso? Qué significa para ambos la verdadera fidelidad conyugal? Es un valor compartido, o sólo una exigencia para reclamar del otro?

La preparación al matrimonio debería constituirse en un espacio en el cual se despierte la conciencia crítica de los novios para juzgar los moldes que les ofrece su cultura ambiente, para que puedan ellos diseñar su propio patrón de vida, en beneficio de ellos y de sus hijos.

Para esto se necesita que los modelos relacionales aprendidos desde pequeños sean evidenciados, analizados y evaluados por sus resultados, con el fin de introducirles los ajustes y cambios que la razón y la fe les aconsejen para lograr construir un matrimonio de calidad.

III. Los efectos de una buena preparación al matrimonio.

Una buena preparación al matrimonio ofrece una serie de logros comprobados:

1. Una más clara comprensión de lo que significa el matrimonio y cómo desempeñarse en él.
2. Mejor capacidad para hacer con mayor facilidad y rapidez los ajustes que se requieren al comienzo del matrimonio.
3. Mayor posibilidad de lograr mejores niveles de realización conyugal.
4. Mejores posibilidades de tener éxito como padres.
5. Mejor comprensión de la conveniencia de buscar consejería matrimonial oportuna cuando se la considere necesaria.

"La experiencia enseña en cambio que los jóvenes bien preparados para la vida familiar, en general van mejor que los demás" (F.C.66).

La preparación al matrimonio constituye de hecho un largo proceso, gradual y continuo. Su eficacia se manifiesta en la solidez de las convicciones que forma, en los hábitos que fomenta. Por eso no es posible enderezar en unas pocas horas de conferencias informativas los esquemas vitales que se han formado por años. De hecho, comporta tres etapas principales: una preparación remota, una próxima y otra inmediata.

La preparación al matrimonio debería llevar a los novios a hacer un serio y juicioso discernimiento sobre los motivos que los llevan a casarse, sobre la elección del compañero de vida, sobre el significado del matrimonio en su dimensión natural y como sacramento, para que puedan asumir con conciencia y responsabilidad la vida de pareja con todas sus exigencias personales, conyugales, familiares y sociales.

IV. Los cursos de preparación al matrimonio.

Se han venido popularizando en toda América Latina los llamados "cursos de preparación al matrimonio". En muchas diócesis es obligatorio presentar una constancia de haber participado en alguno de estos cursos, como requisito para ser admitidos al matrimonio sacramental. Pero no se oye decir nada de la asistencia a estos cursos por parte de quienes contraen matrimonio civil. Y, debido a la mentalidad secularista que se expande en nuestros países, estas parejas son cada vez más numerosas y hacen parte del ambiente matrimonial.

Estos cursos, a pesar de que existen directrices pastorales más o menos precisas en todos los países, se desarrollan dentro de una tal heterogeneidad de modelos, que más que variedad en la riqueza demuestran una total anarquía y confusión.

Los hay excelentes, que ayudan a los novios en su discernimiento para hacer una juiciosa decisión sobre con quién, cuándo y para qué casarse; y constituyen para los novios una experiencia que no se olvida y se recuerda siempre con gratitud, por el mensaje iluminador que les aportó, porque les ayudó a corregir enfoques nocivos, porque les abrió un panorama de esperanza y les dejó una conciencia clara de que el matrimonio es un aprendizaje para realizarlo juntos cada día.

Pero hay otros cursos que, tanto por su metodología como su cortísima duración, por los esquemas de contenidos e incluso su misma orientación, con demasiada frecuencia no ofrecen ninguna garantía para que realmente puedan contribuir a la formación humana y cristiana de los futuros esposos para asumir con seriedad su matrimonio.

Lo más importante de la preparación al matrimonio es la interiorización de valores que favorezcan el aprendizaje de patrones adecuados de relación interpersonal que incluye, entre otras cosas el establecimiento de buenos hábitos de comunicación interpersonal, de toma de decisiones en forma compartida, de solución de los inevitables conflictos, de un buen equilibrio entre intimidad y socialidad, etc.

A menudo las parejas se encierran en patrones de relación interpersonal que los mantienen siempre insatisfechos y que por la presión cultural se consideran incapaces de modificar. Es necesario que desde el noviazgo los futuros esposos establezcan buenos patrones de relación con los demás, pero especialmente con las personas más cercanas, en particular con el cónyuge, con hijos y con sus hogares de origen.

La única manera conocida de elevar el nivel de calidad de los matrimonios es el de capacitarlos para adaptar mutuamente su conducta. Este proceso de adaptación y de ajuste no es asunto que se liquide en unas semanas o meses, sino que es un proceso que dura toda su vida juntos.

Pero para lograr esta actitud favorable a asumir los cambios requeridos por la calidad de su estilo de relación supone dos condiciones:

- a. Motivación suficiente para asumir el cambio requerido.**
- b. Recompensa para mantener el cambio hasta que este se incorpore en su estilo de vida como un hábito.**

Aquí es donde encontramos una gran diferencia entre:
- aprender para saber y - aprender para vivir.

Nuestros cursos de preparación al matrimonio están diseñados, la mayoría de las veces, para transmitir un saber y no para asumir un estilo de vida coherente con la vida matrimonial. Un ejemplo claro es la persistencia de hábitos y actitudes de solteros durante toda su vida matrimonial.

Dos cosas son ciertas:

- a. La nueva información que se les transmite puede ofrecer la base para un cambio de conducta;
- b. Las conductas nuevas (es decir, no habituales) se promueven y se justifican con base en las nuevas informaciones recibidas.

Pero hay un error en considerar que basta la sola información para cambiar patrones arraigados de comportamiento. Por ejemplo, son numerosas las parejas que reconocen la necesidad de establecer una buena comunicación para que su vida matrimonial sea más armónica y satisfactoria. Pero no por eso están dispuestas a desarrollar habilidades para mejorarla. Lo mismo puede decirse en lo que respecta a la prevención de enfermedades, ejercicio de la paternidad responsable, la práctica de la planificación familiar natural, etc.

La ignorancia no es garantía de un comportamiento correcto, pero el solo conocimiento no sirve para cambiar el comportamiento inadecuado. Ahora bien, nuestros cursos de preparación al matrimonio, aunque sea otra la intención de quienes los dirigen, en su metodología y sus contenidos están basados en esta hipótesis: "El problema de los novios es falta de conocimientos. Si les damos una información abundante eso garantizará que sus matrimonios sean mejores".

Hace algún tiempo reciente dirigía un taller de formación de animadores para la preparación al matrimonio. Al comienzo cada uno de los participantes estaba exponiendo sus experiencias en este campo. Uno de los participantes dijo: "En mi parroquia no hemos podido abrir un curso de preparación al matrimonio por falta de ginecólogo". A lo cual le repliqué: "Y es que las muchachas andan necesitadas de asistencia ginecológica?". Y el me respondió: "Es que ya tenemos sacerdote, psicólogo y abogado. Nos hace falta el ginecólogo".

Esta es una muestra de la mentalidad reinante. Nadie duda de la importancia del aporte profesional en las actividades de educación familiar. Pero este aporte debe ser convenientemente ubicado para que el curso de preparación al matrimonio no se reduzca a un procedimiento de transmisión de una información con destino a un saber y no con destino a un mejor vivir.

En efecto, la información que se transmite debe atravesar por un proceso en cuatro pasos sucesivos para que logre ejercer algún influjo en la conducta de las personas. El método de conferencias estilo aula sólo logra realizar el primer paso.

Veamos cuáles son estos pasos:

Primer paso: **CONOCIMIENTO**. Recibimos cada día una cantidad impresionante de información en nuestro trato con nuestros semejantes, a través de la conversación, de los medios masivos de comunicación, de nuestra propia experiencia personal. Pero mucha parte de esa información se pierde porque no se procesa. Sólo una parte de esa información se organiza, se archiva sistemáticamente y se guarda para hacer uso de ella más tarde. Esta información es la que se transforma en conocimiento.

Segundo paso: **INTERIORIZACION**. Parte de ese conocimiento que se archiva, aquél que tiene para uno un interés especial para nuestra vida personal, es percibido por nuestra conciencia con especial nitidez, como algo que nos proporciona ventajas y nos es especialmente útil, v.gr. nos sirve para nuestra vida matrimonial. Es ya un conocimiento adquirido, asimilado y que comienza a volverse como algo nuestro. No sólo lo interiorizamos sino que nos lo apropiamos.

Tercer paso: **ACCION EXPERIMENTAL O ENSAYO**. Hasta ahora no hemos hecho uso de este conocimiento interiorizado. Lo único que hacemos es anticipar en la fantasía "qué ocurriría si actuáramos de acuerdo con esto"? La interiorización y la fantasía están estrechamente relacionadas y la fantasía imagina una experiencia que todavía no llevamos a la realidad y nos formamos expectativas sobre sus resultados. Pero cuando nos atrevemos a actuar, a realizar esa experiencia, llega lo que podemos llamar ACCION EXPERIMENTAL o ENSAYO de un comportamiento en busca de los buenos resultados que imaginamos.

Como consecuencia de este ensayo pueden darse diversos resultados:

- un mal resultado (por haber obrado en un mal momento, por no acertar en la forma, o no encontrar respuesta en el otro);
- un buen resultado: logramos lo que anticipábamos en la fantasía y este logro puede dejarnos diverso grado de satisfacción de acuerdo con las expectativas.

Es el momento en el cual se presenta la necesidad de refuerzos y recompensas para intentar otra vez (si el resultado anterior era negativo o no tan positivo como se esperaba) o para continuar practicando este nuevo estilo de conducta.

Cuarto paso: **CAMBIO DE CONDUCTA**. Si se persiste suficientemente en la práctica de esta nueva conducta, ésta se va haciendo habitual y se inserta en el estilo de vida. En la pareja ambos deben recorrer juntos estos cuatro pasos del proceso para lograr que su relación de pareja se vaya enriqueciendo y mejorando su calidad. Es cierto que un individuo solo logra más fácilmente realizar el proceso. Pero, si son los dos los que se empeñan, hay muchas más posibilidades de mantenerse, porque pueden generar refuerzos mutuos, porque ambos van a animarse a continuar, a ayudarse a hacerlo mejor y a estimularse para mantener el nuevo patrón de comportamiento (1). Estas razones nos mueven a proponer que se revisen los cursos prematrimoniales en sus contenidos, su metodología y su organización. Sin pretender que un curso pueda suplir todos los vacíos de una preparación remota y próxima que se debió realizar, sí estamos seguros de que los novios son especialmente receptivos cuando se les proponen valores y convicciones con una adecuada pedagogía.

ESPIRITUALIDAD CONYUGAL

Elementos de reflexión

Pbro. Gilberto Gómez Botero
Director de CENPAFAL
Bogotá D.C. COLOMBIA

I. INTRODUCCION

El tema de la espiritualidad conyugal es susceptible de múltiples enfoques, de acuerdo con el interés del autor. Unos parten enfocando la espiritualidad desde el punto de vista de los medios; otros, en cambio, parten de la espiritualidad como fenómeno global. El enfoque que voy a ofrecer aquí no pretende ser el único válido ni el único posible.

II. ESPIRITUALIDAD EN GENERAL.

Si aceptamos con L. Bouyer que el objeto de la espiritualidad en general son "las reacciones que los objetos de la creencia suscitan en la conciencia religiosa" (1), con F. Vandembroucke podremos definir la espiritualidad como "la ciencia, primeramente, de las reacciones de la conciencia religiosa ante el objeto de la fe, lo cual constituye el aspecto intelectual, y, en segundo lugar, la ciencia de los actos humanos que tienen una referencia especial a Dios, es decir, la ascética y la mística" (2). Y al aplicar esta definición en el contexto cristiano, podemos decir que es "un tipo de aplicación del Evangelio a la vida del cristiano" (3). Ahora bien, esta aplicación concreta se hace siempre en un contexto histórico concreto, tanto de la persona como de la sociedad. Esto explica el por qué se dan tantas espiritualidades o variantes de espiritualidad, pero que guardan entre sí una serie de elementos comunes. Cuáles son los elementos comunes? A. El Evangelio con todo lo que él significa, o sea la Palabra de Dios revelada y dirigida al hombre. Esta Palabra confiere al hombre la sabiduría de Dios, le muestra el camino para llegar a El y los medios para lograr la salvación que Jesús nos obtuvo por la redención. El fin del mensaje evangélico es hacer conocer a cada ser humano el plan de Dios y mediante su realización lograr la unión del hombre con Dios, la divinización, es decir la santidad. El hombre está marcado por un destino: hacerse hijo de Dios y vivir como tal. En esa orientación práctica hacia Dios como Creador y como Padre el ser humano puede encontrar el cumplimiento de su destino. En este sentido podemos decir que toda espiritualidad cristiana tiene como causa final una búsqueda práctica de la santidad: "Todos los fieles cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre" (L.G.11). El punto de partida de este proceso de santificación y, por tanto, de esta espiritualidad concreta, es la predicación de la Palabra y el sacramento del bautismo, por el cual nos injertamos en el misterio pascual de Cristo e ingresamos como miembros de su Iglesia. (Cf. L.G. 6,7, 26). La integridad del mensaje evangélico, la propiedad del lenguaje que se emplee para hacerlo llegar a las personas en lo concreto de sus vidas, la comprensión de su calidad de bautizados, serán factores que contribuirán a especificar la espiritualidad concreta de cada uno.

B. La causa ejemplar o Modelo que el Evangelio propone a todo ser humano es Cristo. El Evangelio no se puede reducir a una doctrina, ni a una ideología. El Evangelio reclama una adhesión personal a Cristo: es una fe. Y por Cristo se acepta su enseñanza.

C. La causa eficiente de este ir hacia Dios es también Cristo. La espiritualidad cristiana no es la búsqueda de una perfección al estilo de los estoicos. La gracia no es fruto de la acción humana. Proviene de Cristo como el agua de la fuente.

La gracia opera dos efectos:

nos purifica del pecado, nos ayuda a suprimir los obstáculos que impiden caminar hacia Dios (desarrollo de las virtudes morales);

restablece o acrecienta la unión con Dios (desarrollo de las virtudes teologales, fe esperanza y caridad) y nos abre a la acción de la presencia del Espíritu Santo.

Aquí comprendemos mejor como característica de la verdadera espiritualidad cristiana que tiene en cuenta la existencia del pecado. Pero al mismo tiempo considera la realidad de la gracia. Una verdadera

espiritualidad no se limita a evitar el pecado sino que enfila baterías al crecimiento de la gracia. No está dominada por el temor de la condenación sino que se inspira en el deseo de conocer el plan de Dios y de realizarlo.

D. La causa instrumental de toda espiritualidad que se reclame calidad cristiana es la Iglesia. Y la Iglesia como es ella, completa: con su Escritura y su tradición, con su Jerarquía, sus sacramentos y su liturgia. Una espiritualidad verdaderamente cristiana y católica requiere necesariamente esta economía eclesial. Puede ser que algunas espiritualidades carezcan de algunos de estos elementos eclesiales (v.g. en ciertas comunidades de hermanos separados). Los elementos presentes siguen siendo válidos. Pero para los miembros de la Iglesia Católica son indispensables. V.g. no se puede dar una verdadera espiritualidad cristiana católica que prescindiera de los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, o que se margine de la comunión eclesial.

III. ESPIRITUALIDAD CONYUGAL Y FAMILIAR.

Para comprender la espiritualidad característica de los esposos tengamos en cuenta este enfoque clave que nos ofrece la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio: "La vocación universal a la santidad está dirigida también a los cónyuges y padres cristianos. Para ellos está especificada por el sacramento del matrimonio y traducida concretamente en las realidades propias de la existencia conyugal y familiar. De ahí nacen la gracia y la exigencia de una auténtica y profunda espiritualidad conyugal y familiar, que ha de inspirarse en los motivos de la creación, de la alianza, de la cruz, de la resurrección y del signo, de los que se ha ocupado en más de una ocasión el Sínodo" (ib. N.56). El Sínodo de 1980, en su Proposición N.36 se había ocupado más largamente de la espiritualidad conyugal y familiar.

A. Definición de espiritualidad conyugal.

En armonía con la definición de espiritualidad que empleamos arriba, podemos definir con Lozano: "La espiritualidad familiar consiste en la forma como la familia responde a la vocación o llamada que Dios le hace por la Iglesia, en las circunstancias cotidianas de su propia vida familiar"(4).

La espiritualidad familiar tiene como sujeto a la comunidad familiar. Dentro de la comunidad familiar se destaca una comunidad menor, la comunidad conyugal, que tiene entidad propia, toda vez que constituye el núcleo de la familia y a la cual corresponde una espiritualidad propia que podríamos definir así: la forma como la pareja responde a la vocación o llamada que Dios le hace por la Iglesia, en las circunstancias cotidianas de su propia vida conyugal y familiar.

B. El llamado de Dios.

La pareja es ante todo un hecho de creación, de naturaleza. En este sentido la expresión más completa de la pareja humana se concreta en la institución natural del matrimonio. La naturaleza es obra de Dios. Dios ha dotado a la naturaleza en general, y a la naturaleza humana en especial, de leyes que regulan los procesos de formación y de funcionamiento de las personas como seres individuales y sociales; leyes universales que abarcan a todo ser humano, y que deben ser respetadas por todos, crean en Dios o no. De lo contrario no funciona la entidad relacional denominada "pareja". Las culturas mediatizan el conocimiento de estas leyes y establecen modelos de aplicación de los mismos. Pero el plan de Dios revelado en la naturaleza no siempre es bien comprendido ni aplicado. Por eso los modelos culturales de pareja no siempre aciertan en realizar el plan establecido por Dios desde el principio. El pecado anida en el corazón del ser humano y limita su mente para comprender el designio divino y la voluntad para acogerse a él. Y esto lo confirma la misma experiencia. A este plano corresponde un nivel natural de espiritualidad.

La pareja es también sujeto del plan redentor de Dios revelado en Cristo, en quien el ser humano y todo lo humano está llamado a una vida nueva. A partir de la encarnación, de la muerte y de la resurrección de Cristo todo lo humano está llamado a una vida nueva, a una Pascua. La pareja casada formada por dos bautizados y su matrimonio, son llamados a realizarse de acuerdo con el modelo de Cristo. Aquí el matrimonio es, además de institución natural, un sacramento. En este plano se integra y se completa el nivel natural de espiritualidad, que adquiere un nuevo significado.

La Palabra de Dios revela el diseño de Dios en ambos planos, en el de la naturaleza y en el de la gracia.

1. Plano de creación o de naturaleza:

Creación del ser humano a imagen y semejanza de Dios.

Diferenciación de los sexos: diversos pero no desiguales.

Mutua atracción para ser mutuo apoyo y compañía. Sentido de la sexualidad.

Las propiedades naturales del vínculo matrimonial: unidad e indisolubilidad. Lo que Dios unió no debe separarlo nadie.

La naturaleza del amor conyugal: un amor más fuerte que el amor que une a los padres con los hijos.

Corresponsabilidad de ambos en la marcha del matrimonio: Dejar padre y madre, unirse, ser una sola carne, procrear, dominar la tierra (el trabajo, el uso de los bienes).

Efectos del pecado en la persona humana y en la vida de relación. Particular mención al efecto sobre la relación de pareja.

2. En el plano de redención, de gracia, el mensaje de Cristo va más lejos:

El amor es la ley fundamental de las relaciones entre los seguidores de Jesús. Pero no el amor de simpatía, sino el amor oblativo, que incluye hacer el bien al desconocido y aún al enemigo. Con mucha mayor razón este llamado se dirige a la pareja que se une de por vida en el Señor, cuyos miembros deben amarse entre sí "como Cristo amó a su Iglesia".

El amor de los esposos, en su relación diaria, está llamado a ser signo de ese otro amor: el de Cristo hacia su Iglesia. Su matrimonio es sacramento, un signo de salvación. Ambos ingresan en el misterio redentor de Cristo como esposos: su relación y la calidad de su relación adquieren importancia primordial. Nueva razón para que su vínculo quede sustraído de toda veleidat humana: nadie debe romperlo, porque significa el vínculo indisoluble de Cristo con su Iglesia. El matrimonio de los bautizados tiene que ser lo que significa. Por el bautismo ambos pertenecen a Cristo y a la Iglesia; por el matrimonio, ambos pertenecen a Cristo por su pertenencia mutua (cfr. F.C.50).

La fidelidad de los esposos no se reduce a cumplir la palabra dada, a cumplir un pacto bilateral. Es fidelidad mediada por Cristo: permanecer en su amor, durar en la opción que un día hicieron ante El. Esto significa cuidar el amor, perfeccionarlo para que dure, utilizar los medios adecuados para lograr la unión de las personas en el amor. La fidelidad no es sólo una ley de disciplina social; es una exigencia intrínseca del amor y con mayor razón una exigencia del amor que está llamado a reflejar la fidelidad de Cristo.

Por el matrimonio sacramental ambos quedan constituidos el uno para el otro, para sus hijos y para los demás familiares en "cooperadores de la gracia y testigos de la fe" (A.A. 11). Se ayudan a santificarse mutuamente (cf. L.G.11).

En la iglesia doméstica, que es la familia cristiana, los esposos ejercen un sacerdocio característico. Se especifica en diversos ministerios: autoridad (F.C.21); del diseño creador de Dios (procreación) (F.C.32); educación (F.C.38, 39); evangelización (F.C.53); del amor y de la vida (F.C.54).

La Palabra de Dios confirma lo que las parejas y la comunidad humana van descubriendo lenta y dolorosamente a través de la dura escuela de la experiencia humana. Al final del Antiguo Testamento y después de una prolongada pedagogía que dura siglos, la pareja de Tobías y Sara visualiza por fin lo que Dios siempre ha querido que sea el matrimonio: monógamo, estable y fecundo. Paralelamente, la humanidad va decantando cada vez más el significado del amor conyugal para que pueda llegar a ser signo del amor de Cristo por la Iglesia (5).

C. Los medios de la espiritualidad.

Vivir su matrimonio como Dios lo quiere, en el plano de la naturaleza y en el plano de la gracia, como institución natural y como sacramento, he ahí en resumen lo que significa espiritualidad conyugal para los esposos miembros de la Iglesia. Esto nos obliga a plantearnos el asunto de los medios. Los fines no se pueden lograr sin los medios adecuados. Los medios vienen exigidos por esa característica bipolar del matrimonio: realidad natural y signo de salvación.

Podemos formular tres principios:

Los medios no son la espiritualidad; pero la espiritualidad exige que se pongan los medios adecuados.

Los medios naturales, exigidos por la naturaleza creada del ser humano, no sólo obligan en conciencia sino que son elemento insustituible de la espiritualidad conyugal. Si no se ponen en práctica, no es posible lograr una vida de pareja y mucho menos una pareja de calidad. Los medios sobrenaturales no reemplazan

los medios naturales, pero ayudan a superar las dificultades prácticas que éstos plantean en circunstancias concretas (v.g. el perdón).

En la práctica pastoral no podemos contentarnos con el fomento exclusivo de los medios naturales. Sería dejar a las parejas a medio camino, en un plano inferior al que les corresponde. Por vía pedagógica, sí conviene comenzar por la práctica de los medios naturales.

Medios naturales:

cultivo de virtudes naturales (respeto, del otro, cortesía, buenos modales, alegría, justicia, fortaleza, prudencia, responsabilidad, sacrificio, generosidad, etc.);

comunicación interpersonal, diálogo; buenos patrones de solución de conflictos y de toma de decisiones; expresión interpersonal del afecto;

aprendizaje y práctica de un adecuado comportamiento sexual (calidad de la vida sexual);

adecuado desempeño en el trabajo;

adecuado manejo de los bienes económicos;

participación en actividades que se propongan el beneficio de la comunidad (v.g. sindicatos, cooperativas, juntas de acción comunal, juntas de padres de familia).

Medios sobrenaturales:

Oración personal, conyugal y familiar.

Práctica de los sacramentos (el matrimonio no puede aislarse de los otros sacramentos).

Participación en la liturgia.

Lectura de la Palabra de Dios.

Formación en la fe (catequesis y doctrina).

Entrenamiento y participación en el apostolado como pareja (apostolado personal, participación en la parroquia, vinculación a movimientos apostólicos preferentemente familiares).

(1) Citado por F. Vandebroucke, en *Espiritualidad y espiritualidades*, Concilium N.9, 1965, p.55.

(2) F. Vandebroucke, loc. cit. p.56.

(3) ib.

(4) Lozano, Mons. Javier - *Cristo Alianza de la Familia*, Ed. CEM México, 1982 p.455.

(5) Conferencia Episcopal Colombiana - *Directorio Nacional de Pastoral Familiar*, Capítulo II.

EL SACERDOTE Y LA PASTORAL FAMILIAR

Pbro. Gilberto Gómez Botero

Director de CENPAFAL

Bogotá D.C. COLOMBIA

(Familia y sociedad n.39 pp.43-46 Nov.Dic/1986)

Las familias constituyen el tejido íntimo de la Iglesia misma. Por eso la Iglesia considera que la pastoral familiar es básica y prioritaria.

Básica porque siempre tiene que estar presente, aún en las expresiones más especializadas de la pastoral. "En este sentido cada Iglesia local y, en concreto, cada comunidad parroquial debe tomar una conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe el Señor, en orden a la promoción de la pastoral familiar. Los planes de pastoral orgánica, a cualquier nivel, no deben prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia" (F.C.70). Trátese de evangelizar a niños, jóvenes, universitarios, obreros, militares, campesinos, artistas, intelectuales, prisioneros o gitanos. Siempre hay que atender los aspectos de la vida familiar, porque todos ellos tienen familia, aún ésta sea rudimentaria.

Y prioritaria, porque se debe anteponer a otras actividades pastorales. Sin familia no hay Iglesia. Más aún, como afirma la Exhortación Apostólica FAMILIARIS CONSORTIO: " Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a este sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica" (F.C.65). Como pastoral básica, la pastoral familiar cuida de los cimientos, de las raíces. Es una pastoral humilde, pero con la que hay que contar para la edificación de la Iglesia.

Podemos definir la pastoral familiar como el conjunto de actividades mediante las cuales se construye la Iglesia-Familia a partir de las familias-iglesias. La Iglesia es familia de Dios y Cuerpo de Cristo. Sus células son las familias que llevan en sí la marca de Iglesia.

Qué papel tiene el sacerdote en la pastoral familiar? Es allí un ser extraño, un agente tangencial? De ninguna manera. La tarea de los sacerdotes es allí "una parte esencial del ministerio de la Iglesia hacia el matrimonio y la familia" (F.C. 73).

Los sacerdotes, digámoslo a propósito, no somos "hombres sin familia". Nuestro celibato no es una renuncia a la paternidad ni un desprecio del matrimonio. Los sacerdotes vivimos la paternidad y el matrimonio en forma diferente. El sacramento del orden es una consagración de nuestro amor a la Iglesia. Jesucristo es Esposo de la Iglesia y el sacramento del orden nos permite participar de la unión conyugal de Cristo y la Iglesia. Esto trae, como el matrimonio, responsabilidades y privilegios. Si no hemos descubierto la grandeza de esta relación con la Iglesia es culpa nuestra. Es posible que hayamos querido lucrar los privilegios sin atender a las responsabilidades. Como esos maridos que han terminado desencantados del matrimonio. Han querido gozar de los privilegios conyugales sin asumir en serio el papel de esposos.

Como sacerdotes nos ha de interesar todo el ámbito de la vida conyugal y familiar. El Papa nos advierte que nuestra responsabilidad "se extiende no sólo a los problemas morales y litúrgicos, sino también a los de carácter personal y social". No sólo debemos interesarnos en si van Misa o no, si se confiesan o no, si bautizan a sus hijos no, si están casados o no. Debe interesarnos también si se aman, si pelean y cómo resuelven sus conflictos, si se perdonan, si se respetan, si se ayudan, si son cariñosos entre sí, si tienen trabajo, si dialogan, si se divierten juntos, si cultivan la alegría. Debemos preocuparnos por el estilo de educación humana y cristiana que están dando a sus hijos, qué valores les inculcan, cómo ejercen la autoridad. "Ellos (los sacerdotes) deben sostener a la familia en sus dificultades y sufrimientos, acercándose a sus miembros, ayudándoles a ver su vida a través del Evangelio" (F.C.73).

Aquí está expresado el estilo de nuestra misión, el enfoque fundamental de lo que debe ser nuestro trabajo pastoral con las familias: "Ayudarles a ver su vida a través del Evangelio". Nuestra labor es diferente de la de un trabajador social o de un consejero familiar. Nos corresponde, no sólo con la palabra sino también y especialmente con nuestro ejemplo, ayudar a que las parejas y sus hijos aprendan a examinar su vida diaria a la luz del mensaje de Jesús. Los cristianos estamos llamados a cultivar unos valores que el mundo habitualmente pisotea. El amor que nos enseña Jesús es diferente del "amor" que enseña el mundo. La generosidad, el perdón, el sacrificio, la castidad, la nobleza, la honradez, son palabras sin sentido en un

mundo utilitario e idólatra. En las mentes impregnadas de la cultura del mundo materialista son palabras y conceptos que no les evocan valores respetables, sino que les provocan el sarcasmo.

La Iglesia nos invita a ejercer esta misión con "el debido discernimiento y verdadero espíritu apostólico" (F.C.73). Y de esa capacidad de discernimiento necesitamos en todas las actividades pastorales pero con especial énfasis en la pastoral familiar. Para nosotros mismos debemos tener el fino olfato que nos permita distinguir cuándo es el amor y cuándo el egoísmo bien disfrazado lo que nos impulsa a obrar; para distinguir cuáles valores están realmente en juego en nuestros propios actos, y a cuáles valores estamos dando prioridad y cuáles estamos relegando a segundo y tercer plano. Sólo así, cuando sabemos discernir en nuestras propias vidas, podremos ayudar a nuestros fieles a realizar su propio discernimiento, a aquilatar sus conciencias para que puedan ser árbitros de sus propios actos y no simples veletas que se limitan a registrar la dirección del viento de sus temores, ambiciones y egoísmos.

Y "verdadero espíritu apostólico". Como sacerdotes nuestra misión carecería de sentido si no estuviera definida por el verdadero sentido apostólico. Somos "apóstoles", "enviados" por alguien. Ese "Alguien" quien nos envía es el que da sentido a nuestra vida y a nuestra misión. Nuestra fe y sus exigencias no es algo arbitrario, que aceptemos porque sí. Es porque somos seguidores de Jesús por lo que aceptamos su verdad y su llamamiento a "ser discípulos" y a "hacer discípulos" lo que especifica nuestra tarea. Somos "enviados" a llevar su mensaje y no a enseñar nuestras opiniones personales como sustituto de su verdad y de su Evangelio. Como "apóstoles" debemos una fidelidad sin reservas a la Iglesia de Jesús, encargada de transmitir, sin recortes ni adulteraciones, la Verdad que le ha sido encomendada en custodia por Jesús. "Por lo tanto su enseñanza y sus consejos deben estar siempre en plena consonancia con el Magisterio auténtico de la Iglesia, de modo que ayude al Pueblo de Dios a formarse un recto sentido de la fe, que ha de aplicarse luego en la vida concreta. Esta fidelidad al Magisterio permitirá también a los sacerdotes lograr una perfecta unidad de criterios con el fin de evitar ansiedades de conciencia en los fieles" (F.C.73).

La Pastoral Familiar no sólo enriquece a las parejas y a las familias. También nosotros los sacerdotes somos destinatarios de las riquezas de naturaleza y de gracia que circulan en el interior de las parejas y de las familias en la medida que van siendo evangelizadas. "No es superfluo anotar que de esta misión, si se ejerce con el debido discernimiento y el debido espíritu apostólico, el ministro de la Iglesia saca nuevos estímulos y energías espirituales aún para la propia vocación y para el ejercicio mismo de su ministerio" (F.C. 73). Cuántos de nosotros, sacerdotes, hemos redescubierto el valor del celibato a contraluz del amor sencillo y tierno de las parejas! Cuántos de nosotros hemos comprendido a través del amor conyugal cómo es el amor que Cristo demuestra a la Iglesia! Cuántas veces hemos recibido lecciones imborrables de generosidad, de perdón, de entrega y de sacrificio, que superan por completo las ideas elaboradas entre libros y aulas!

Para lograr desempeñarnos en esta misión, no por difícil menos interesante, el Santo Padre nos recuerda que necesitamos prepararnos "adecuada y seriamente". Esta preparación requiere la adquisición de sólidos conocimientos no sólo teológicos sino también aquellos aportes necesarios de las ciencias humanas que nos permiten comprender el fenómeno de la vida familiar y orientar nuestra acción por buen camino. La naturaleza es obra de Dios y descubrir sus secretos, respetar sus leyes y ayudar a su desarrollo es un homenaje al Creador.

Pero no sólo conocimientos teóricos. Necesitamos también "saber hacer", "saber actuar". Necesitamos equiparnos de una buena metodología de trabajo, sin la cual no sería eficaz nuestro trabajo. Los éxitos y fracasos, tanto propios como ajenos, las experiencias logradas, son una escuela incomparable para aprender ese "saber actuar" que todos requerimos.

Y cuál es allí nuestro papel? "Los sacerdotes... deben comportarse constantemente, con respecto a las familias, como padre, hermano, pastor y maestro, ayudándolos con los recursos de la gracia e iluminándolos con la luz de la verdad" (F.C. 73). El Papa identifica cuatro roles que han de estructurar nuestro estilo habitual de trabajo. Estos cuatro roles provienen de la naturaleza misma del sacerdocio y de su misión. Participamos de la misión sacerdotal de Jesucristo y nuestra tarea en la Iglesia es transparentarlo, hacerlo vivo y presente, a través de nuestra humanidad limitada y pecadora.

Ser padres. Hemos de darles vida, más vida, fomentar la unidad y estimular el liderazgo.

Ser hermanos. Reconocer los vínculos que nos atan a los demás. Pertenece con ellos a una misma familia. No somos ni mejores ni peores. Necesitamos aprender de ellos, ser solidarios con ellos, apoyarlos y abrirnos a recibir su apoyo.

Ser pastores. Hemos de cuidar un rebaño que es del Señor y apacentarlo con la verdad del Evangelio y con los sacramentos. Ser pastores al estilo de Jesús: dando nuestra vida por la grey, sabiéndonos entregar incluso con sacrificio.

Ser maestros: enseñándoles la verdad de Jesús con el ejemplo y con la palabra. Ser maestros incluye ser primero discípulos, aprendices. El sacerdote no puede renunciar a ser maestro. Pero no puede pretender ser el único maestro.

Si logramos cumplir y combinar adecuadamente estos cuatro roles, como la Iglesia nos pide, nuestras familias encontrarán en nosotros los sacerdotes que necesitan y merecen.